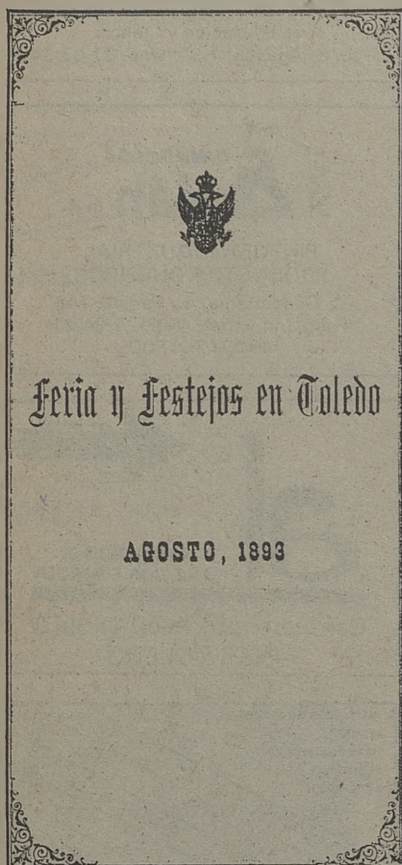


Feria y Festejos en Toledo. Agosto 1893



La Comisión de Festejos, con la debida autorización del Excmo. Ayuntamiento Constitucional, y mediante el concurso de respetabilísimas entidades, ha organizado los que a continuación se detallan.

—Día 14: Reparto de limosnas en especies distribuyéndose con anterioridad bonos al efecto, que se presentarán, para percibir su valor, desde las nueve de la mañana en adelante, en el Cuartelillo de la Plaza de la Constitución.

—Día 15: Las bandas de música de

la población anunciarán el principio de los festejos con una Gran diana.

Durante las horas de la mañana se celebrarán, con la magnificencia y esplendor de costumbre, los cultos dedicados por la Santa Iglesia Catedral Primada a la Patrona de la Ciudad, Nuestra Señora del Sagrario, en el Misterio de la Asunción.

—Día 18: Feria y Exposición de Ganados. Iluminación en el paseo de Merchán, donde la música de la Academia de Infantería hará oír, de nueve a once de la noche, las mejores piezas de su repertorio.

—Día 19: Reparto de premios a los señores ganaderos en la Casa Rústica del paseo de Merchán, cuyo acto empezará a las diez de la mañana.

Se otorgarán las siguientes recompensas, con arreglo al criterio estricto del Jurado calificador:

Una medalla de oro por el mejor lote de tres yeguas de seis a ocho años, con o sin crías; dos diplomas, uno de 1º y otro de 2º clase, por los lotes que le sigan en mérito.

Una medalla de oro por el mejor lote de tres mulas de dos a cuatro años; dos diplomas, uno de 1º clase y otro de 2º, por los que se estimen de mérito inferior.

Una medalla de oro por el mejor caballo semental; un diploma de 1º clase y otro de 2º, por los subsiguientes en mérito.

Una medalla de oro por el mejor asno semental; dos diplomas, uno de 1º clase y otro de 2º, por los que se reputen de inferior mérito.

Una medalla de plata por el mejor lote de seis carneros y seis ovejas; dos diplomas de 1º y 2º clase, por los lotes que le sigan en mérito.

Una medalla de plata por el mejor lote de tres vacas de cría y dos pares

de bueyes de labor; dos diplomas de 1º y 2º clase, por los que le sigan en mérito.

Una medalla de plata por el mejor lote de seis hembras y dos machos de ganado de cerda; dos diplomas de 1º y 2º clase, por los lotes que se reputen de mérito inferior.

Una medalla de plata por el mejor par de mulas de labor, y un diploma de 1º por el otro par que le siga en mérito.

Carreras de velocípedos con arreglo al programa especial que se publicará oportunamente.

Iluminación y velada musical en el paseo de Merchán, como en la noche anterior.

—Día 20: Carreras de caballos con premios de cintas, gallos, pichones, etc.

Fuegos artificiales dirigidos por el acreditado pirotécnico valenciano Don José Vidal, en las inmediaciones del citado paseo de Merchán, dando principio el espectáculo a las nueve de la noche.

—Día 22: Baile público en el gran salón del paseo de Merchán, desde las cuatro de la tarde hasta el anochecer.

Corridas de toros. La empresa de este espectáculo cuidará de anunciar, con la oportunidad debida, la fecha o fechas con que haya de celebrarse y los detalles referentes a lidiadores y dueños de las ganaderías, etc.

Bailes de Sociedad. Se celebrarán en los salones preparados al efecto por la Junta directiva de la Kermesse y, además, en el amplio y suntuoso local del Centro de Artistas; éstos últimos en las noches del 14 y 22.

Toledo, 8 de Agosto de 1893.

La Comisión.



TER

**CENTRO DE MEDICINA,
ESTETICA Y SALUD**

TRATAMIENTOS: Obesidad, acné, celulitis, circulación.

TERAPIAS: De relajación y depilación eléctrica.

PELUQUERIA.

Barrio Rey, 9
Telf. 22 39 12

TOLEDO